



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La puntuación de cada cuestión estará compuesta por la suma obtenida de la calificación de los aspectos siguientes:

La solución correcta de los problemas enunciados se puntuará como máximo con el 75% de la nota total adjudicada a cada uno de ellos, siendo el 25% restante utilizado para valorar las destrezas referidas a la seguridad en los trazados, ausencia de tachados, limpieza y, en general, a todo aquello que contribuya a una óptima calidad gráfica.

En aquellas cuestiones, cuya respuesta tenga que ser realizada por mediación de un texto, han de valorarse no solo el grado de conocimiento del ámbito concreto de la materia, sino también, hasta un máximo del 30% de la calificación total, cuestiones relativas a la estructura del texto, comprensión de las ideas principales y claridad, corrección en la redacción ortográfica, estilo, etc..

La suma de las notas de las partes indicadas, constituirá la calificación global de la prueba.